

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **010**

Fecha Estado: 01/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720140045900	Verbal Sumario	ALEJANDRA PATRICIA SLADARRIAGA HERRERA	LUIS FERNANDO MORENO OSPINA	Auto requiere ALLEGA. LIBRA DESPACHO COMISORIO.2	31/01/2023		
05001400302720180025200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CONSUELO DEL SOCORRO GOMEZ GARCIA	CONSUELO DEL SOCORRO GOMEZ GARCIA	Auto corre traslado INCIDENTE DE NULIDAD.1	31/01/2023		
05001400302720180097500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIOGENES DE JESUS DELGADO DELGADO	PEDRO ANTONIO DELGADO URIBE	Auto requiere APODERADA A FIN DE QUE ALLEGUE REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION DE RÓMULO DELGADO DELGADO.TÉRMINO 10 DÍAS. 1	31/01/2023		
05001400302720190068500	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN GUILLERMO URIBE ORTIZ	Auto termina proceso POR CONVENIO DEL RESTABLECIMIENTO DEL PLAZO. LEVANTA ORDEN DE APREHENSIÓN. OFICIA. M3	31/01/2023		
05001400302720190099000	Ejecutivo Singular	SERGIO DIEZ MEJIA	ALEJANDRO DUQUE CASTILLO	Auto resuelve sustitución poder ACEPTA SUSTITUCION PODER. REQUIERE PREVIO DAR APLICACIÓN ART.317 CGP. M2	31/01/2023		
05001400302720190134900	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	DIEGO LEONARDO QUINTERO PEÑA	Auto requiere PARTE DEMANDANTE PREVIO DAR APLICACIÓN ART. 317 CGP.M2	31/01/2023		
05001400302720190134900	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	DIEGO LEONARDO QUINTERO PEÑA	Auto pone en conocimiento RESPUESTA A MEDIDA CAUTELAR. ENVÍA LINK PROCESO, M2	31/01/2023		
05001400302720200001000	Ejecutivo Singular	INVERSIONES GLOBALES Y SEGURAS IGS SAS	ACCION LEGAL CARTERA EFECTIVA LTDA	Auto requiere PARTE DEMANDANTE PREVIO A DAR APLICACIÓN AL ART. 317 DEL CGP. M2	31/01/2023		
05001400302720220007400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LUISA FERNANDA MOLINA CORTINEZ	Auto resuelve nulidad NIEGA NULIDAD INVOCADA. M1	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400302720220135200</b>	Verbal Sumario	OSCAR DARIO GONZALES SANCHEZ	OCTAVIO DE JESUS SERNA CARDONA	Auto inadmite demanda M1	31/01/2023		
<b>05001400302720220135600</b>	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAIME ARLEY TANGARIFE SANCHEZ	Auto inadmite demanda APREHENSIÓN -VEHICULO. M1	31/01/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MANUELA GIRALDO RUÍZ  
SECRETARIO (A)